



[Un jurado de EE.UU. declara culpables a Meta y YouTube por adicción a redes sociales](#)

26/03/2026



Los Ángeles (EE.UU.) Este miércoles, un jurado en Los Ángeles encontró a Meta y YouTube responsables de afectar la salud mental de los jóvenes en un caso relacionado con la adicción a las redes sociales, lo que les obligará a abonar una compensación de tres millones de dólares. El proceso judicial inició a finales de enero en el Tribunal Superior de Los Ángeles, a raíz de la demanda presentada por una joven de 20 años que afirmó haber desarrollado una adicción a aplicaciones como Instagram y YouTube durante su niñez. Las dos plataformas deberán abonar tres millones de dólares como compensación por daños y otros perjuicios económicos. Según la decisión judicial, Meta debe cubrir el

70 % de ese gasto, mientras que YouTube se encargará del porcentaje restante. El jurado de este juicio, formado por siete mujeres y cinco hombres, continuará sus deliberaciones para determinar qué compensaciones adicionales deberán abonar las compañías.